

“NACIONES, NACIONALISMOS Y CIUDADANAS, ¿DE DONDE?” (1)

Jone Miren Hernández García (*)

RESUMEN

El artículo plantea una aproximación al concepto de ciudadanía desde el prisma del género. Un análisis que parte de la revisión de algunas de las críticas vertidas sobre la ciudadanía desde la teoría feminista y su aplicación a un contexto particular: el diseñado por los proyectos nacionalistas. En este sentido, se pretende profundizar en las intersecciones entre género, ciudadanía y nacionalismo y observar algunas de sus implicaciones en el caso vasco. Un ejercicio que interroga sobre las características y paradojas que un concepto ambiguo como el de “ciudadanía” presenta, cuando se le observa bajo el prisma del género y en relación a un contexto peculiar como el nacionalista.

SUMMARY

The article is an approach to the concept of “citizenship” from the gender view. The analysis arises from the revision of some of the critiques about the concept of “citizenship” emphasized by the feminist theories. Then, those critiques are connected with the context of nationalist projects. In this sense, the article is an attempt to go deeply into the intersections between gender, “citizenship” and nationalism, and to notice some of its implications in the context of the Basque Country. Finally, the essay wants to focus on different paradoxes involved in an ambiguous concept as “citizenship” looking at it through the gender view, and showing it in relation with a particular context as the nationalist one is.

LABURPENA

Artikuluak generoaren ikuspuntutik hiritartasun konzeptuarenganako hurbilpen bat egitea proposatzen du. Hori dela eta, hiritartasun konzeptuaren inguruan hainbat teori feministek egindako kritikak eta horien aplikazioa kokapen zehatz batean –ingurune abertzaleetan hain zuzen ere– egitea dira analisiaren abiapuntua. Alde horretatik, generoa, hiritartasuna eta abertzaletasunaren artean dauden loturak, eta Euskal Herrian duten gauzapeña aztertu nahi dira. Asmo horrek hiritartasun konzeptu ambiguo batek dituen ezaugarriak eta paradoxak agerian utzi nahi ditu, ingurune berezi batean oinarrituz –ingurune abertzalean– eta ikuspuntu zehatz batez lagundurik –genero ikuspuntua–.

(1) Este artículo es parte de una ponencia presentada en las XII Jornadas de Investigación “Género y ciudadanía: revisiones desde el ámbito privado” organizadas por el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid. También debo indicar que las reflexiones que se exponen a continuación forman parte del trabajo de investigación relacionado con la elaboración de mi tesis doctoral “*Euskara y domesticidad: elementos de transmisión, elementos de transgresión*” que vengo realizando bajo los auspicios de una beca de Investigación del Departamento de Educación e Investigación del Gobierno Vasco.

(*) Becaria de Investigación del Gobierno Vasco. Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social. Fac. de Filosofía. Tolosa Etorbidea, 70. Donostia - 20080.

Las reflexiones que planteo a continuación son fruto del interés por avanzar en la resolución de distintas cuestiones que afectan a la construcción de naciones y nacionalismos y –consecuentemente– a la realidad de sus ciudadan@s. Un interés que emergió entre mis inquietudes, en un momento en el que la labor investigadora me “condujo” hasta el visionado de un reportaje titulado “Women have no Country”. El video reproducía un programa emitido por la BBC, en el que se recogían los relatos de mujeres procedentes de –entre otros– Gales, Irlanda y el País Vasco. Eran mujeres que se autodefinían como nacionalistas y que defendían de forma entusiasta la validez de diferentes proyectos nacionalistas e independentistas. Lo que me impactó de sus discursos fue la actitud de estas mujeres frente al reconocimiento de las contradicciones implícitas en su apuesta ideológica. Las entrevistadas subrayaban el carácter liberador de la ideología nacionalista al afirmar que los proyectos de construcción nacional a los que ellas se adherían defendían una lengua, una cultura o un territorio al que se sentían profundamente vinculadas. No obstante, muchas de estas mujeres reconocían la existencia en el seno de este mismo proyecto nacionalista de mecanismos que las alejaban de los espacios de participación relevantes y que silenciaban sus voces.

Una de las protagonistas de este video era interrogada sobre lo que para ella –como mujer nacionalista– significaría conseguir la independencia de su país –Irlanda–. Esta fue su respuesta:

“As nationalist I will feel as individual recognised. I wont be fighting all the time against a wall of silece. Nationalist is one part of the expression of my self. At the same time, as a women, I wont to be more time fighting against the silence, against basically the lack of recognition”.

Estas palabras me impresionaron como mujer y como investigadora que vive y trabaja en un contexto donde el nacionalismo y la construcción de una identidad nacionalista adquieren una relevancia indiscutible. Circunstancia que me incitó a profundizar en el concepto de ciudadanía en la convicción de que todo proyecto nacionalista alberga en si mismo un proyecto de ciudadanía y diseña un determinado espacio de participación.

El análisis que planteo seguidamente analiza diferentes elementos implicados en los procesos de construcción de naciones y sus correspondientes proyectos de ciudadanía desde el prisma del género. Un prisma que considero fundamental por su carácter crítico y su capacidad para explorar el espacio social y político con nuevas y sugerentes coordenadas. El análisis se inicia con una serie de consideraciones generales respecto a algunas de las críticas elaboradas desde el feminismo en torno al ejercicio de “construir

naciones” y “proyectar ciudadanía”. En un segundo momento se desarrollarán estas aportaciones críticas, observando sus implicaciones en el ámbito del nacionalismo vasco.

El artículo presenta un doble objetivo. En primer lugar, criticar el concepto clásico de ciudadanía como espacio estático y ajeno a lo privado, lo afectivo, lo alternativo o lo diferente. Un espacio al que cabría enfrentar una propuesta de ciudadanía “inclusiva” que incorporaría otras variables y aspectos irrelevantes de la dinámica social. En este sentido, desde el prisma del género resulta imprescindible llamar la atención sobre la división entre la esfera pública y privada implícita en el concepto tradicional de ciudadanía, que tendería a la marginación de la política con “mayúsculas” de todo lo relacionado con el mundo familiar y doméstico y, por extensión, de buena parte del “mundo de las mujeres”.

En segundo lugar, el análisis pretende llamar la atención sobre la relevancia que para el examen de la ciudadanía tiene el desarrollo de planteamientos que sitúan al sujeto en relación con su contexto sociocultural. Un ejercicio de contextualización que proporciona los matices necesarios a la hora de definir conceptos particularmente ambiguos y confusos como el de ciudadanía. En este sentido, considero que una mirada crítica al entorno nacionalista y su proyecto de ciudadanía puede sugerir nuevas propuestas para pensar una ciudadanía más extensa y “ambiciosa”.

Construir Naciones. Proyectar ciudadanía.

Gran parte del material que he manejado en la revisión del concepto de ciudadanía coincide en subrayar su carácter ambiguo y ambivalente. Algunas de las críticas más contundentes surgen de las corrientes feministas y los análisis desde la perspectiva del género. Entre las múltiples contribuciones considero interesante recoger los trabajos de Chiara Saraceno (2) y Nira Yuval-Davis (3). Ambos profundizan en diversas cuestiones relacionadas con el concepto de ciudadanía en general y aportan herramientas válidas para su análisis desde una visión de género.

Chiara Saraceno detecta en el concepto de ciudadanía tres ambivalencias relevantes (4).

(2) En este caso hago referencia al siguiente artículo: SARACENO, Chiara 1988: “La estructura del género de la ciudadanía” en VV.AA.: *Mujer y realidad social. II. Congreso Mundial Vasco*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco y Gobierno Vasco.

(3) Para la redacción de este artículo me he basado fundamentalmente en: YUVAL-DAVIS, Nira 1997: *Gender & Nation*. London: SAGE Publications.

(4) Para el análisis en profundidad de las tres ambivalencias apuntadas, vid: SARACENO, Chiara 1988: “La estructura del género de la ciudadanía”, *op.cit.*, pp. 122-141.

* La primera ambivalencia estaría relacionada con el concepto de individuo libre y dueño de sí mismo –sobre el cual se basaría la categoría de ciudadan@–, y con la proclamada igualdad entre el conjunto de individuos. Saraceno relaciona esta concepción de la ciudadanía con la capacidad de independencia económica. Una posibilidad tradicionalmente negada a las mujeres debido al mantenimiento de una estructura familiar en la que los varones eran definidos como independientes económicamente, y las mujeres eran declaradas dependientes económicamente. Una circunstancia que ha permanecido vigente incluso tras la conquista del voto por las mujeres.

* Una segunda ambivalencia señalada por Saraceno se corresponde con la **tensión entre el individualismo homogéneo sobre el que se basa su universalidad y la diferencia de las diversas uniones de interdependencia e interconexiones que caracteriza la variedad de ciudadan@s concret@s**. Una tensión que “descubre” la trampa oculta por una ciudadanía “universal” en la que una mayoría “poderosa” habría sentado las bases de lo que debe ser definido como interés general y susceptible de constituir el soporte de esa ciudadanía. Una mayoría que terminaría por relegar toda diferencia a espacios secundarios. Tal y como subraya la autora, las mujeres constituirían uno de los grupos que no habría conseguido hacer valer sus particularidades como intereses generales. La tensión que supone el enfrentamiento entre homogeneidad/particularidad en el seno de la construcción de la ciudadanía se resuelve mediante la creación de la dicotomía público/privado: lo público, –lo político– será definido como el área de los derechos universales y de las características homogéneas; mientras que lo privado, especialmente la familia, conformará el área de las diferencias y peculiaridades, una esfera simbolizada por las mujeres (5).

Otras autoras como Carole Pateman (6), han criticado la tradicional división entre público/privado señalando que la construcción de la frontera entre ambos ámbitos significa un acto político en sí mismo. Pateman subraya la existencia de relaciones de poder en cada una de estas esferas sociales y denuncia el carácter parcial de la filosofía presente en el origen de la noción de ciudadanía construida en términos de derechos de los hombres (“rights of man”). Iris Marion Young (7) censura igualmente el concepto de

la ciudadanía universal y asegura que el ideal de una voluntad general y una vida pública compartida conlleva presiones en pro de una ciudadanía homogénea no exenta de sospecha. En este sentido, la crítica feminista habría analizado acertadamente cómo el discurso que vincula las personas y asuntos públicos de carácter cívico con la “fraternidad” no es meramente metafórico.

* La tercera tensión implícita en el concepto de ciudadanía estaría **relacionada con el concepto de nacionalidad**. En este sentido, Saraceno subraya el hecho de que aún hoy muchas mujeres son incorporadas a los estados-nación (y declaradas ciudadanas) no como individuos, sino como miembros de una familia. Esta circunstancia las priva de numerosos derechos y las coloca en un estado de “ciudadanía subordinada”. Aspecto que choca con el papel relevante otorgado a las mujeres como reproductoras y soportes de la nación (en el sentido de “bearers of the nation”) (8), una función que presenta graves consecuencias por lo que supone de control de los cuerpos y sexualidad de las mujeres.

Teniendo en cuenta que la construcción de las naciones y sus proyectos de ciudadanía configuran el objetivo central de esta reflexión, propongo avanzar en este último aspecto señalado por Saraceno atendiendo al trabajo de Nira Yuval-Davis, autora que ha profundizado en las relaciones entre Género y Nación.

En su obra *Gender & Nation*, Yuval-Davis plantea la necesidad de distinguir tres dimensiones centrales en todo proyecto nacionalista (9). En primer lugar habría que considerar una noción de nación basada en el origen (o raza) de los individuos; en segundo lugar cabría señalar un proyecto de nación en el que su esencia aparece definida en base a los diferentes aspectos que componen su dimensión cultural (costumbres, tradiciones o lengua); finalmente existiría un concepto de nación que apostaría por la ciudadanía como elemento básico en su definición. A partir de esta diferenciación Yuval-Davis observa cómo distintos aspectos de las relaciones de género están presentes en cada una de estas dimensiones, originando una serie de “intersecciones” entre las que destaca tres en particular (10):

* **El papel de las mujeres y la reproducción biológica de la Nación**. En función de los distintos discursos e intereses existentes en torno al tamaño y la “calidad” de una población, muchas mujeres son presionadas por las colectividades a las que pertenecen

(5) Para una visión y análisis antropológico sobre la dicotomía público/privado, vid: MOORE, Henrieta 1996: *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.

(6) Sobre la crítica de Pateman, Vid: YUVAL-DAVIS, Nira 1997: *Gender & Nation, op.cit.*, pp. 78-83.

(7) Vid: YOUNG, Iris M. 1996: “Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal” en CASTELLS, Carmen (comp.): *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Ed. Paidós.

(8) Concepto acuñado por Nira Yuval-Davis y utilizado por autoras como Verena Stolke en sus reflexiones a cerca del concepto de ciudadanía.

(9) Vid: YUVAL-DAVIS, Nira 1997: *Gender & Nation, op.cit.* p.21

(10) Para el análisis de estas “intersecciones”, vid: *ibidem*, pp. 22-24.

“invitándolas” a reducir o aumentar el número de sus hij@s, o incitándolas a contribuir en la conservación, perpetuación, etc., de una determinada raza.

* **Las relaciones de género y la reproducción cultural.** Yuval-Davis subraya la importancia de los elementos culturales en la construcción de una nación. Elementos como la religión, las costumbres o la lengua cobrarían especial relevancia a la hora de definir un proyecto nacional y dotar de identidad a los individuos que la componen. Su desarrollo y mantenimiento son frecuentemente asignados a las mujeres, tarea que las convierte en auténticos “border guards” (11) de la nación y que condiciona sus vidas y sus relaciones con l@s otr@s.

* **Diferencia y Ciudadanía.** Yuval-Davis parte en su análisis de la definición de ciudadanía desarrollada por T.H. Marshall, quien hace referencia a ésta como un conjunto de derechos y deberes que va unido a la pertenencia plena a una comunidad. Una definición que posibilita el análisis de la ciudadanía desde diferentes estratos y niveles relacionados con el espacio local, grupo étnico, e incluso, comunidades transnacionales (12). La diversidad de contextos a los que la definición de Marshall alude, ampliaría el estudio de la relación de las mujeres respecto a la ciudadanía más allá de su contraste con la situación de los hombres, observando a las mujeres como pertenecientes a un determinado grupo religioso, lingüístico, etc. En cualquier caso, lo que en este punto le interesa subrayar a Yuval-Davis es la tradicional naturaleza dual que se atribuye a las mujeres como ciudadanas: por una parte, son incluidas en el conjunto de la ciudadanía, por otra, son tradicionalmente sometidas a roles, regulaciones y políticas normativas que las afectan de forma relevante.

Antes de pasar al análisis del contexto nacionalista vasco, quiero destacar algunas de las cuestiones planteadas y sobre las que pretendo incidir a continuación. Mencionar por una parte, la necesidad de profundizar en los elementos implicados en la diferenciación entre los grupos privilegiados –cuyos rasgos dotarían de contenido al concepto de ciudadanía–, y aquellos otros grupos silenciados –entre ellos las mujeres– que implícita y/o explícitamente parecen quedar fuera de la definición y ejercicio de una ciudadanía plena. Tal y como se ha ido apuntando, las causas de este “destierro” guardarían relación con aspectos económicos o culturales. Aspectos en los que habría que profundizar con objeto de avanzar en la constitución de una ciudadanía “inclusiva” que incor-

por las diferencias y la diversidad como base de una sociedad más igualitaria.

El segundo de los aspectos a subrayar sería la existencia de una serie de asociaciones de identidad que estarían bloqueando la construcción de la ciudadanía desde las mujeres y condicionando su acción social. En este sentido habría que llamar la atención sobre las peculiaridades que caracterizan la intervención de las mujeres en la vida pública: presencia relacionada con la procreación, el servicio a los otros y en muchos casos con la “defensa” de unas fronteras “étnicas” o unos elementos de culturales y de identidad. Desde estos cometidos, la función de las mujeres es frecuentemente alabada, pero también limitada y controlada en su acceso al poder (13), en su decisión de incidir sobre el mundo exterior. En este proceso, resulta clave observar aquellos aspectos que inciden en la socialización de las mujeres y en su preparación para ejercer el poder, o por el contrario para desarrollar actitudes hacia el “no-poder”.

Los dos aspectos mencionados –la constitución de las mujeres como grupo silenciado, marginado de la voz hegemónica de la ciudadanía por una parte, y la vigencia de elementos que bloquean la construcción de la ciudadanía desde las mujeres invitándolas al ejercicio del No-poder– constituyen en mi opinión elementos íntimamente relacionados y que requieren de una profunda reflexión. Este artículo pretende ser una primera aproximación al concepto de ciudadanía desde el contexto sociocultural inmediato –el nacionalista– al que muchas mujeres y hombres se sienten profunda y satisfactoriamente vinculad@s.

Nacionalismos (vascos y otros) y Ciudadanía.

No sólo el concepto de ciudadanía ha sido escasamente trabajado desde la óptica del nacionalismo, también la presencia del género como categoría de análisis del nacionalismo vasco tiene una historia relativamente reciente. Tal y como Teresa Del Valle ha subrayado –recogiendo las palabras de Mertxe Ugalde– puede afirmarse que *en el tratamiento histórico del nacionalismo se da una ausencia de investigaciones sobre mujeres en relación con el nacionalismo y una ignorancia de las teorías que en los últimos años se han venido elaborando sobre las relaciones*

(11) Expresión que Yuval-Davis toma de John Armstrong y que haría alusión al personal encargado de custodiar los límites o fronteras de un territorio.

(12) Vid: YUVAL-DAVIS, Nira 1997: *Gender & Nation*, op.cit., p. 73.

(13) Recojo en este caso la interpretación que hace Teresa Del Valle de la definición de Celia Amorós sobre el concepto de poder como “la capacidad de incidir sobre el mundo o de afectar lo exterior en mayor medida, o al menos no en menor medida, de lo que uno/a es afectado/a”, una definición vinculada al deseo de las mujeres de actuar dejando huella, con iniciativa y con ideas propias. Vid: DEL VALLE, Teresa 1997: “Mujeres y nuevas socializaciones: su relación con el poder y el cambio” en *La Ventana* n.º 5; pp. 77-78.

sociales existentes entre mujeres y hombres (14). Circunstancia de la que se deduce que el nacionalismo científico vasco habría avanzado en sus postulados teóricos evitando la censura desde una categoría de análisis crítica como el género. Una censura que tarde o temprano acabaría abordando el nacionalismo provocando una reflexión que no siempre ha sido bien recibida (15).

A continuación pretendo abundar en ese ejercicio de crítica partiendo del esquema desarrollado por Nira Yuval-Davis en relación a las intersecciones entre Género y Nación. Para ello propongo un breve repaso a algunos de los aspectos característicos del proceso de construcción de la identidad nacionalista vasca desde los tres ejes citados: **Mujeres y reproducción biológica de la nación, Relaciones de género y representación cultural** y, finalmente, **Diferencia y ciudadanía**.

* **El papel que el nacionalismo vasco diseñó para las mujeres en la reproducción biológica de la nación.**

En el análisis de este aspecto habría que subrayar algunas de las consecuencias que para las mujeres vascas supuso la definición de la raza como elemento central de la identidad nacionalista vasca. Una definición elaborada por Sabino Arana –principal ideólogo del nacionalismo vasco– a finales del XIX y que, a pesar de sus posteriores modificaciones, dejó una profunda huella en la descripción y definición del “prototipo” de mujer vasca. Sabino Arana caracterizó a la mujer como baluarte y salvaguardia de la pureza de la raza (16). Una responsabilidad ligada al por aquel entonces pilar de la identidad nacionalista vasca, y que se verá reflejado en la configuración de la identidad de las mujeres vascas en torno al binomio mujer-madre. Unas mujeres que Sabino Arana catalogaba, como seres débiles y enfermizos, necesitados de una constante “protección”, lo que en la práctica supuso una llamada al control de las relaciones, los actos, los cuerpos y de la sexualidad de las mujeres. No es éste un discurso exclusivo del nacionalismo vasco. Tal y como la crítica feminista viene desvelando, diferentes nacionalismos han usado el cuerpo de la mujer como imagen, símbolo y materia sobre la que consolidar la reproducción biológica y simbólica de la nación. Una práctica que en función del contex-

to presenta versiones y consecuencias diversas, pero que subrayaría la relevancia de la sexualidad en las relaciones de poder, y la utilización de las mujeres y sus cuerpos en distintos niveles del discurso y la construcción de la nación (17).

* **Relaciones de género y representación cultural en el nacionalismo vasco.**

En este momento quiero detenerme en un aspecto particular: la diferenciación de espacios y ámbitos que el nacionalismo diseña para hombres y mujeres y sus consecuencias en la construcción de la identidad nacionalista. Una diferenciación que tiene su punto de partida en una profunda división de roles y que define a las mujeres vascas en función de su maternidad, recluyéndolas al ámbito doméstico y familiar. Una imagen condensada en el concepto de *Etxekoandre* (mujer de la casa) y que será reforzada subrayando el papel relevante de la mujer en el mundo rural y, su centralidad en el contexto del *baserri* (casa y propiedad rural).

Las mujeres vascas son definidas y localizadas en un espacio y universo concreto: ellas son madres en un sentido biológico, pero también simbólico en tanto en cuanto aparecen relacionadas con la tierra y con las raíces de la cultura y esencia vasca –representada mayormente por un entorno rural idílico–. En este contexto se concretan dos de los que serán definidos como roles claves de las mujeres vascas: mediadora y transmisora (18).

El rol de mediadora parte de su situación en el ámbito rural y en la institución del *baserri*. La mujer tiene un notable peso simbólico en este contexto ya que se la considera el nexo de unión entre el presente y el pasado. Aspecto que se expresa en sus funciones rituales vinculadas al momento de la muerte (19) y de todo lo relacionado con la activación del recuerdo. La representación simbólica del papel de las mujeres como transmisoras está fundamentalmente vinculado al *euskara* (o lengua vasca). Un aspecto especialmen-

(14) DEL VALLE, Teresa 1997: “El género en la construcción de la identidad nacionalista” en *ANKULEGI. Revista de Antropología social*, n.º 1. San Sebastián: Asociación de antropología ANKULEGI; p. 9.

(15) Al respecto: *Vid: ibidem*, pp. 10-11.

(16) Para un análisis de los postulados de Arana desde la perspectiva del género, *vid: UGALDE, Mertxe* 1993: *Mujeres y Nacionalismo vasco. Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza (1906-1936)*. Bilbao: UPV-EHU.

(17) Algunos trabajos interesantes a la hora de abordar diferentes aspectos referidos a la utilización de los cuerpos e imágenes de las mujeres en situaciones de conflicto y confrontación nacionalista serían: ARDENER, S., HOLDEN, S.; MACDONALD, S.(eds.) 1987: *Images of Women in Peace and War*. London: Macmillan.; ARETXAGA, B. 1997: “Protesta sucia: sobredeterminación simbólica y género en la violencia étnica de Irlanda del Norte” en *Bitarte* n.º 13.; CALLAWAY, H.; RIDD, R. 1986: *Caught Up in Conflict*. London: Macmillan.; PARKER, A. 1992: *Nationalism, Gender and Sexualities*. London: Routledge.

(18) Para el estudio de ambos atributos me apoyo en el análisis desarrollado por Teresa Del Valle. *Vid: DEL VALLE, Teresa* 1997: “El género en la construcción de la identidad nacionalista”, *op.cit.* pp. 12-14.

(19) Para el análisis de la participación de las mujeres en los funerales del nacionalismo vasco, *vid: ARETXAGA, Begoña* 1988: *Los Funerales en el nacionalismo radical vasco*, Donostia: Primitiva Casa Baroja.

te relevante en el estudio de la configuración del nacionalismo vasco si se tiene en cuenta que la lengua constituye hoy uno de los pilares nucleares de la identidad nacionalista. Otros elementos relacionados con la función transmisora aparecen ligados a distintas esferas de las tradiciones vascas, costumbres y las prácticas religiosas.

* Diferencia y Ciudadanía.

Este último aspecto resulta particularmente complejo por la escasez de análisis previos alusivos al ámbito del País Vasco. Mi propuesta parte de una definición amplia y flexible de la ciudadanía, concebida además como fórmula de participación de los individuos en la comunidad a la que se adscriben. Una ciudadanía "inclusiva", abierta a la actividad de distintos grupos y comunidades, y que es concebida como posibilidad y necesidad de participación en lo público y en lo privado; en todos los ámbitos de la vida social, en definitiva.

En este punto parece obligado analizar algunos aspectos relevantes de la praxis y participación de las mujeres en el contexto nacionalista y en el más amplio marco del País Vasco. Un análisis que remite a las cifras de participación de las mujeres en la esfera de la política institucional, pero que alude igualmente a su presencia y actividades más informales. Un análisis que concluye con la referencia a una circunstancia que hoy por hoy condiciona el acceso de las mujeres vascas a una ciudadanía completa: la permanencia y pervivencia de una ideología inmovilista que dificulta su acceso a relevantes esferas del universo nacionalista vasco. Pero vayamos por partes.

Por lo que respecta a la participación de las mujeres en la política "formal", habría que destacar los importantes avances experimentados en los últimos años. Unos avances que suponen la reducción de las diferencias en los porcentajes de participación de hombres y mujeres. Unas diferencias que, no obstante, se agudizan a medida que se asciende en la complejidad de la participación. Tal y como señala Edurne Uriarte,

"Mientras la participación electoral es crecientemente similar, la afiliación a los partidos políticos presenta significativas diferencias y, sobre todo, la participación en el poder político se mantiene todavía como elemento de clara separación entre hombres y mujeres". (20)

Las mujeres son menos entre los afiliados, entre los miembros de los órganos ejecutivos de los partidos vascos, en la cúpula de las instituciones vascas —espacios en los que se toman las decisiones que afectan de forma directa a l@s ciudadan@s, y de

importante carga simbólica a la hora de impulsar cambios en el papel de la mujer en la sociedad— y, finalmente, en la configuración de las alcaldías vascas (21).

En cualquier caso —como apunta Arantxa Elizondo (22)— un mero análisis de cifras no puede dejar de lado la verdadera importancia del tema: hay muy pocas mujeres en las instituciones de representación política de la C.A.V.. Este problema puede ser planteado desde diferentes perspectivas, en cualquier caso la conclusión será similar: existe una necesidad de aumentar la presencia de las mujeres en las instancias de decisión política (23).

Si se analiza la participación de las mujeres desde una perspectiva que rebase la de la política institucional, aparecen una serie de rasgos significativos que contribuyen a definir el papel y espacio de la mujer en el nacionalismo (24).

1) Uno de los aspectos relevantes sería el hecho de que la mayoría de las actividades en las que toman parte las mujeres se encuentran a medio camino entre lo social y lo político. Habría que citar como ejemplos su participación en campañas por el euskara, mitines, asambleas populares, gestoras pro-amnistía, batzokis, actividades pro-ikastola.

2) Las mujeres aparecen casi siempre en un nivel considerado de apoyo o afectivo: asistencia a los presos, visitas, recogidas de dinero, concentraciones, etc. La mujer asume de esta forma, el mantenimiento del equilibrio afectivo y moral de los hombres.

3) El espacio de la mujer en el nacionalismo es el espacio de lo cercano, el espacio en el que predominan lo afectivo y lo emocional. Es también el espacio de la trastienda, la organización de los infraestructural, de lo necesario o lo más inmediato. Por contra, la política en sentido estricto es el ámbito más alejado de lo afectivo, un espacio masculino y en que la presencia de las mujeres despierta aún desconfianza.

De lo apuntado hasta ahora se desprende que la participación de las mujeres en el contexto nacionalista presenta aún un carácter restringido y limitado.

(21) Datos que ilustren estas afirmaciones pueden encontrarse en el último informe de Emakunde (1996) sobre la participación política de las mujeres en la C.A.V.

(22) ELIZONDO, Arantxa 1996: "Comparación de la presencia de mujeres entre los diferentes niveles institucionales de la C.A.V." en *Actas del III. Congreso vasco de sociología. Bilbao, 17-19 Noviembre 1994*. Bilbao: Ed. Asociación Vasca de Sociología.

(23) En el momento en el se realizan las últimas correcciones en torno a este artículo la prensa y medios de comunicación acogen "con notable sorpresa" el nombramiento de Idoia Zenarruzabeitia como vicelehendakari del nuevo Gobierno Vasco surgido tras las elecciones de Octubre de 1998.

(24) Para profundizar en los tres aspectos citados a continuación, vid.: DEL VALLE, Teresa (dir.) 1985: *Mujer vasca. Imagen y Realidad*. Barcelona: Anthropos; pp. 227-252.

(20) URIARTE, Edurne 1994: "Las transformaciones en el papel de la mujer" en *INGURUAK n.º 10*; p.230.

Los porcentajes de participación de las mujeres en las diferentes esferas de la política institucional son bajos. Por otra parte, su participación en la esfera pública aparece relacionada con actividades que reproducen sus roles como mujeres-madres, con tareas de escaso reconocimiento social, y que dificultan notablemente su percepción como auténticos agentes de cambio, en lugar de como sujetos pasivos del mismo.

Distintos estudios han profundizado en los obstáculos que encuentran las mujeres para la adopción de una postura activa de cambio y lucha, su dificultad para considerarse agentes y no sujetos de cambio. Entre las tesis esgrimidas, aquellas que aluden a la ausencia de una socialización y preparación de las mujeres para el "poder" (en la comentada acepción de Celia Amorós) resultarían las más convincentes. Una carencia relacionada con la falta de referentes, así como con el mantenimiento y transmisión de elementos y discursos socio-culturales que limitan las posibilidades de las mujeres, mantienen la diferenciación de roles y dificultan el desarrollo de situaciones novedosas conducentes al cambio y la generación de nuevas identidades.

En este sentido, el nacionalismo vasco tiene pendientes aún algunas tareas importantes. Si bien es cierto que se han producido alteraciones notables en la situación de las mujeres, no es menos cierto que el contexto nacionalista continúa salpicado de elementos de tradición y escollos inmovilistas que impiden la participación plena de las mujeres en esferas relevantes del universo cultural vasco, y que por lo tanto niegan el cambio y el desarrollo de nuevos modelos de participación. El análisis de los elementos de la tradición nacionalista que perpetúan la diferenciación de roles entre varones y mujeres sería muy extenso –podría hacerse referencia al deporte tradicional, el euskara, el asociacionismo, etc.– pero existe un aspecto que por su actualidad y controversia merece una atención especial. Estoy haciendo referencia a los Alardes militares de Hondarribia e Irún.

La antropóloga Margaret Bullen ha realizado un interesantísimo trabajo en torno a estas tradicionales representaciones festivas, origen de una fuerte controversia –a cuyo desenlace no hemos asistido aún– provocada por el deseo de un grupo de mujeres de desfilar junto a sus conciudadanos (25). Como es conocido, la participación de las mujeres en los Alardes ha permanecido restringida a una serie de comedidos ligados a los tradicionales roles femeninos: las cantineras dotaban al desfile de vistosidad, belleza y

simpatía; el resto de las mujeres se volcaban en la preparación de los trajes, comida, etc., para los escopeteros (varones). En este sentido, los Alardes simbolizarían las identidades locales y, al mismo tiempo, ritualizarían la estructura social en la cual las mujeres están incorporadas en una relación asimétrica. De esta forma, al demandar su incorporación a otros órdenes del desfile, las mujeres de Irún y Hondarribia parecen decididas a desafiar la "tradición". Curiosamente ambos municipios se han visto envueltos en las últimas décadas en importantes cambios socio-económicos, viéndose en la obligación de adaptarse a ellos e incorporando nuevos elementos producidos por la inmigración o el turismo. No obstante, la resistencia al cambio en el terreno cultural y sobre todo en el Alarde, el acto más emblemático del pueblo, ha sido llamativa.

Particular atención merecen las justificaciones esgrimidas en la defensa de las posturas enfrentadas. La propuesta de las mujeres que defienden su plena participación se basa en el argumento del derecho. La de la oposición se fundamenta en el de la tradición inmovilista y la historia monolítica. En el cruce de argumentos quedan patentes ante todo las posibilidades que tradición e historia otorgan a tod@ el/la que los utiliza. Tradición e historia son construidos cada vez que se hace uso de ellos, poniendo el énfasis en unos aspectos y marginando otros. Curioso es que en este caso, como en otros presentes en las tradiciones vascas, la historia de las mujeres, su protagonismo y presencia estén normalmente ausentes o aparezcan en un segundo plano.

A modo de conclusión quiero recoger una reflexión de Margaret Bullen en relación a los Alardes de Hondarribia e Irún pero que, en mi opinión, podría ser extrapolable a otros fenómenos:

"Aislar la tradición de su contexto político y social es una estrategia para justificar la negación del cambio. Entenderla como algo inamovible es una interpretación errónea porque es totalmente flexible. El análisis de la historia de los Alardes revela una serie de cambios que se van efectuando a través de los siglos: cambios que considero inevitables en una concepción dinámica de la cultura". (26)

Una reflexión que podría constituir un punto de partida sobre el cual empezar a diseñar nuevas formas de actuación y participación, nuevas formas de ciudadanía en la que una no tuviese que enfrentarse una y otra vez a la misma interrogante:

"Naciones, Nacionalismos y Ciudadanas, ¿de dónde?"

(25) En relación con los Alardes de Hondarribia e Irún, *vid.*: BULLEN, Margaret 1997: "Las mujeres y los Alardes de Hondarribia e Irún" en *Bitarte* n.º 11.

(26) *Ibidem*, p. 45.

